

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

BAC/CREDOMATIC

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: 300387134

FECHA DE EMISIÓN: 05 DE AGOSTO DEL 2019. ✓

GARANTIZADO: CONSTRUCTORA UNIVERSAL, S. DE R. L. DE C.V.

DIRECCIÓN Y TELÉFONO: ALDEA GUAYMITAS CARRETERA PROGRESO-TELA
CONTIGUO A GASOLINERA PUMA, 2625-6885

Garantía a favor de la COMISIÓN PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA, para garantizar que el Garantizado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, CUMPLIRÁ cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Garantizado y el Beneficiario, para la ejecución del Proyecto: Construcción de Escollera de Piedra Margen Derecha del Rio Chamelecón, Sector Guaruma Dos, ubicado en Jurisdicción de Villanueva, Departamento de Cortes.

SUMA GARANTIZADA: L.384,528.00 ✓

VIGENCIA DE: 05/08/2019 Hasta: 15/01/2020.

BENEFICIARIO: COMISIÓN PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA. ✓

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA SERÁ EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTO DE LA COMISIÓN PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO". PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA.

Las Garantías emitidas a favor de La COMISIÓN PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente Garantía, en la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro a los 05 ✓ días del mes de AGOSTO del año 2019

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AUTORIZADA

